



FIRMADO POR

AMPARO TORRES VALENCOSO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
23/04/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA EL APOYO Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL FOLKLORE EN ALBACETE

Se puede definir el folklore, cuyo significado original deriva de *'sabiduría del pueblo'* o *'saberes del pueblo'*, como el conjunto de ciencias y artes que estudian la vida popular y tradicional: las costumbres, los mitos, las leyendas, las fábulas y las técnicas antiguas.

Por definición, el folklore se ocupa de la cultura denominada tradicional, caracterizada por tres causas o esencias fundamentales, que son: lo antiguo, lo popular y lo anónimo, siendo fácilmente reconocido en torno a expresiones musicales o dancísticas de los pueblos.

La realidad es que, en todas las culturas, y en todos los tiempos, se bailaba y se baila, se cantaba y se canta, se tocaba y se toca algún instrumento. Por eso, las asociaciones culturales folclóricas, las cuadrillas, grupos o conservatorios, tienen por objeto recopilar y ordenar todos los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares y nacionales entorno a la danza tradicional de un pueblo, así como los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles, en los que se conservan con más pureza los vestigios de civilizaciones pasadas. Son custodios de esa riqueza cultural, y, además, la hacen viva en cada una de sus acciones, haciendo partícipes de ella a la comunidad.

La investigación, recuperación y mantenimiento de las melodías, danzas, vestimentas e instrumentos tradicionales merecen protección como expresión cultural, para evitar su desaparición. De hecho, en octubre del año 2015, una de las expresiones de nuestro folklore, como es la Seguidilla Manchega, fue declarada por el Gobierno de Castilla-La Mancha Bien de Interés Cultural, en la categoría de bien inmaterial, como una creación genuina de La Mancha.

En esta línea, también debemos congratularnos de que, recientemente, gracias al impulso del etnomusicólogo albaceteño Julio Guillén, el Ministerio de Cultura ha declarado los *"toques tradicionales de guitarra en el marco de las fiestas participativas"* como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, señalando el Real Decreto 362/2024 que el interés de su protección, además de su valor musical intrínseco, se debe a su consideración como un hecho *ligado a las culturas rurales y a sus modos de expresión de tipo comunitario y cuya presencia se encuentra aún viva en múltiples regiones del territorio español*.





FIRMADO POR

AMPARO TORRES VALENCOSO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
23/04/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



El folklore en nuestra ciudad y sus pedanías, a diferencia de lo que puede ocurrir en otras ciudades de nuestro entorno, se mantiene vivo y muestra un buen estado de salud, gracias al impulso e implicación de cientos de vecinos y vecinas que se integran en los distintos grupos, así como al apoyo de quienes asisten de forma multitudinaria a las actuaciones y festivales que se celebran en Albacete. También, gracias al aliento prestado por la administración local en los últimos tiempos, han surgido nuevos eventos y han recobrado impulso otros que corrían riesgo de terminar desapareciendo.

No debemos obviar que, en el panorama musical nacional, dos de las artistas más reconocidas por sus trabajos en el ámbito de la música folk son albaceteñas. María Rozalén con su disco '*Matriz*', y Karmento con su participación en el Benidorm Fest con su canción '*Quiero y Duelo*' y su disco '*La Serrana*', han logrado introducir melodías y letras provenientes de la música popular en los listados de las canciones más escuchadas en España.

En el punto en el que nos encontramos, con un folklore todavía activo y con raigambre en la sociedad albaceteña, sería conveniente realizar una reflexión colectiva sobre cómo afrontar algunos de los retos a los que el sector se deberá enfrentar en el futuro, como son las dificultades para el relevo generacional, el envejecimiento del público interesado, la competencia con otras expresiones artísticas o la ausencia de espacios específicos.

Los grupos de coros y danzas y de folklore de Albacete se constituyen, generalmente, bajo la fórmula legal de asociaciones culturales sin ánimo de lucro, cuyos socios y socias soportan la gran mayoría de los costes que conlleva el mantenimiento de la asociación, la compra de instrumental, la reproducción de indumentaria, los viajes y encuentros, etc.. condicionan y limitan su actividad y, en consecuencia, constituyen una pérdida de oportunidades culturales para la ciudad.

Como representación del pueblo del que surgen, cada vez que un grupo de folklore de Albacete realiza una actuación fuera de nuestra ciudad, está mostrando una infinidad de señas de identidad de nuestra sociedad, de la tradicional y de la actual. Con su indumentaria, sus letras, sus melodías y sus expresiones dancísticas muestran una gran parte de lo que somos. Por lo tanto, a través de sus actuaciones, estos grupos también son embajadores de Albacete y sus gentes.





FIRMADO POR

AMPARO TORRES VALENCOSO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
23/04/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Por ello, el Ayuntamiento de Albacete, como administración más cercana y competente en materia de promoción cultural y en generación de equipamientos culturales, debe actuar para la protección de las raíces culturales de la ciudad a través de una promoción y defensa de su folklore.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta esta moción, para que el Ayuntamiento-Pleno adopte los siguientes

ACUERDOS

- 1.- El Ayuntamiento de Albacete reconoce institucionalmente al folklore local como parte esencial del acervo cultural de Albacete, destacando su labor de investigación, recuperación y mantenimiento de tradiciones populares.
- 2.- El Ayuntamiento de Albacete muestra su apoyo y compromiso con las distintas asociaciones, cuadrillas y grupos de folklore y coros y danzas de la ciudad y pedanías, reconociendo el trabajo y esfuerzo de sus integrantes y promotores para la recuperación y puesta en valor de las tradiciones populares albaceteñas.
- 3.- El Ayuntamiento de Albacete, en consecuencia con lo anterior, se compromete a desarrollar las siguientes medidas:
 - 3.a) Constituir una mesa de trabajo, participación y debate sobre el folklore en Albacete integrada por los grupos, asociaciones y cuadrillas de la ciudad, personal de los servicios de Cultura y de Educación, la Universidad Popular, los conservatorios de danza, los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento, así como cualquier otra entidad o institución que pueda tener interés en el tema.
 - 3.b) Diseñar una programación anual estable de actuaciones, costeadas por el Ayuntamiento, de grupos de folklore de Albacete, a desarrollar tanto en la ciudad y pedanías, como en otras localidades del país. La planificación se realizará en el seno de la mesa prevista en el punto anterior.





FIRMADO POR

AMPARO TORRES VALENCOSO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
23/04/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



3.c) Diseñar una red de enseñanzas extraescolares en danzas y músicas folklóricas para ofrecer en colegios e IES de la ciudad y pedanías, con el fin de fomentar el arraigo en la población joven.

3.d) Colaborar con la Universidad de Castilla-La Mancha para elaborar una propuesta didáctica, a desarrollar en educación primaria, que promueva la enseñanza del folclore local a escolares de una forma práctica, y ponerla a disposición de los docentes.

3.e) Promover una convocatoria de subvenciones destinadas a grupos de folclore de Albacete con la que financiar, por un lado, la renovación paulatina de su instrumental, y por otro, sus actividades y encuentros.

3.f) Estudiar, de la mano del sector, la habilitación de un espacio municipal, que permita albergar y recibir a grupos de folclore de otras localidades con el fin de facilitar y promover los encuentros.

Albacete, 23 de abril de 2024.

**LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
AMPARO TORRES VALENCOSO**

